

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Confírmase desgraciadamente que lo del abad Benedictino que se había hecho cargo de la Cartuja, sorprendiendo la buena fé de varios personajes, autoridades y corporaciones con promesas de restauración del monumento y fundación de colonia agrícola, industrias, etc., era ó un visionario ó un farsante, que eso no se puede esclarecer sino por medios justificativos.

El *Guadalete* de Jerez empieza á decir algo en el siguiente párrafo:

«Desde que supimos, hace seis días, que aquí se había recibido un telegrama del Sr. Gobernador encargando pasase á Cádiz el que nosotros creíamos Abad de los Benedictinos, juzgamos discreto no hacer públicas las desagradables noticias que acerca de dicho sacerdote supimos por conductos dignos de toda fé. Es una triste decepción la que experimentamos y han experimentado cuantos creyeron en la posibilidad de que el que pasaba por miembro notable de un orden que goza renombre europeo, desde hace siglos, lograra restaurar el magnífico monasterio de nuestra Cartuja, cuyas ruinas son una vergüenza para España y singularmente para nuestra provincia.»

Explotando la idea de un buen deseo, ese fingido abad benedictino, se proponía explotar la credulidad pública. Sin embargo, hay que confesar que todos cuantos han intervenido en el asunto no han caminado con la previsión consiguiente, y gracias que con tiempo se ha conocido el engaño. Lo sorprendente del caso es que hasta ahora no se han incoado procedimientos contra el extranjero que ha abusado del crédito de la Congregación venerable de los Benedictinos, ha arrancado concesiones á autoridades y cuerpos administrativos y que se ha ido libre por esos mundos de Dios en la impunidad más completa, burlándose de todos y haciendo la mamola al Código penal.

Esto merece que entremos otro día en consideraciones sobre este asunto que es en sí gravísimo.

Se nos comunican noticias curiosas sobre el pretense abad Benedictino. El nombre con que se ha presentado es con el de *ilustrísimo señor Aureliano de Saint Aloide en Mourron*, individuo honorario de la Real Academia de la Historia.

Aquí no presentó á nadie la bula de Su Santidad que lo acreditase de tal abad en la respetable órden de los Benedictinos. Sabemos que uno le preguntó que no había hallado en diccionarios geográficos el nombre de una población llamado *Mourron*, y respondió que habían equivocado su segundo apellido que era éste, poniéndolo cual si fuera pueblo.

El señor Benito Carmona que aparecía pidiendo la Cartuja, no se ha presentado para cosa alguna, sino ese ilustrísimo abad, acompañado siempre de un monje italiano, ó al menos que se decía tal.

Continuamente hablaba de la protección del eminentísimo en la iglesia y la filosofía del cardenal Gonzalez arzobispo de Sevilla, y de su empeño para que se le cediese la Cartuja; pero no creemos que haya presentado recomendación de este sábio personaje.

En Sevilla dicen que concurrió á veces al Monasterio de San Clemente de religiosas benedictinas, donde llegó á predicar.

Tenía de respeto á unos cuantos jóvenes que lo acompañaban, de los cuales afirmaba que iban á entrar de novicios, y que sólo aguardaban para vestir el hábito monacal contar con la Cartuja. A ella llevaron camas y allí vivieron hasta que el señor gobernador mandó llamar al Saint Aloide, para enseñarle el telegrama del general de la Orden y ordenarle la inmediata entrega del Monasterio.

No sabemos si el señor gobernador civil ha dado algunos pasos para que los tribunales entiendan en la conducta de ese señor que ha usurpado dignidad religiosa y ha mentado á las autoridades, fingiéndose presidente de comunidad y celebrando actos solemnes como el de la entrega y recepción de la Cartuja sin tener facultades para ello. Si lo ha verificado, creemos que habrá hecho bien.

A lo que hasta ahora aparece, tratase de un impostor. Si hay alguna circunstancia favorable para no considerarlo así, nada decimos; pero las personas que han llegado á entender el suceso, extrañan no saber algo más que el acto de desposeerlo de la Cartuja que se le entregó en depósito interino.

Ayer publicamos en extracto los telegramas dirigidos desde Bilbao al señor Sagasta y al señor ministro de Marina. Como son de cierto interés de curiosidad para los que seguimos el curso de los acontecimientos, pasamos á insertarlos íntegros:

Presidente del Consejo de Ministros.

Madrid. Cuando Vizcaya y Cataluña iniciaron la idea de construir la escuadra en España, los representantes del país se acercaron respetivamente á los altos poderes del Estado, prometiéndoles que en tiempo oportuno los industriales de Vizcaya presentarían al concurso proposiciones serias y formales.

Esta promesa ha sido cumplida honradamente por las fabricas de San Francisco, La Vizcaya y los señores Murrieta.

Vizcaya confía plenamente en la inteligencia y rectitud de los centros técnicos, así como en el patriotismo

del Consejo de ministros, y está persuadida de que se adjudicará el concurso á la mejor proposición, no á la que esté apoyada por mayor número de influencias, como el Gobierno, por órgano del señor ministro de Marina, tuvo á bien manifestar en la sesión del Senado del 21 de Abril.

Los representantes de Vizcaya, por respeto al Centro técnico de la Armada, al Consejo de Marina y al Gobierno, considerando incorrecto cualquier otro procedimiento, han resuelto, por unanimidad, desistir de toda gestión confiando que el Gobierno atenderá, no á los más influyentes, sino á los mejores en asunto de interés general de la nación y de carácter puramente industrial.

Martín Zavala.—Bruno Lopez de Calle, senadores.—Eduardo de Aguirre.—Victor Chávarri.—Juan Ibarra.—Luis Lendecho.—Manuel Allende Salazar, diputados á Cortes.—Pablo de Alzola, presidente de la Diputación provincial.—Aureliano de Galarza, vicepresidente de la comisión provincial.—Celestino Ortiz de la Riva, alcalde de Bilbao.—Pedro T. de Errazquin, vicepresidente de la Cámara de Comercio.—Eduardo Coste Vildósola, presidente de la junta de obras del puerto.

Excmo. Señor Ministro de Marina.

Madrid. En reunión celebrada en este día por representaciones de la Diputación provincial de Vizcaya, Ayuntamiento de Bilbao, senadores, diputados á Cortes, Cámara de Comercio y Junta de obras del puerto con el objeto de tratar acerca de las gestiones que proceda practicar para que la adjudicación de los cruceros pueda recaer en alguno de los astilleros de la ría de Bilbao, se ha acordado por unanimidad que, dada la rectitud y justificación del Gobierno de S. M. y su reconocido patriotismo, debe desistirse de enviar comisiones á la corte, por entender que no es correcto que se trate de ejercer presión sobre los centros técnicos y autoridades llamadas á fallar el asunto en la seguridad de que la adjudicación se hará con abstracción de influencias de todas clases, aceptándose la proposición que reúna entre todas mayores ventajas.

Vizcaya confía en que los levantados propósitos demostrados por V. E. al tomar la iniciativa para encomendar la construcción de los cruceros á la industria española, tendrán digno remate en un fallo recto é imparcial del Consejo de ministros.

El presidente de la Diputación, Pablo de Alzola.—El vicepresidente de la comisión provincial, Aureliano de Galarza.—Senadores, excelentísimo señor don Martín Zavala y don Bruno Lopez de Calle.—Diputados á Cortes, don Eduardo de Aguirre, don Victor Chávarri, don Luis de Lendecho, don Manuel de Allende Salazar y don Juan de Ibarra.—Alcalde de Bilbao, don Celestino Ortiz de la Riva.—Vicepresidente de la Cámara de Comercio, don Pedro T. de Errazquin.—Presidente de la Junta de obras del puerto, don Eduardo Coste y Vildósola.

Sobre el asunto de los cruceros y del último Consejo de Ministros *El Liberal* escribe:

«El ministro de Marina aprovechó la ocasión para desahogarse entre sus compañeros de gabinete de los malos ratos que le hacen pasar sus compañeros del Centro técnico.

No ve allí más que dificultades, entorpecimientos, algo así como nuestro desseo de arrinconar á la in-

dustria nacional, declarando desiertos los concursos de cruceros y torpederos; pero al lado de estas tendencias coloca su resolución de no abandonar la industria particular y reñir la batalla hasta conseguir que se adjudiquen esas construcciones á las proposiciones que técnica y económicamente resulten más ventajosas para el Tesoro y para la armada.»

Catedral de Sevilla.

El señor don Francisco Silveira ha remitido desde Málaga á *El Orden* de Sevilla, un artículo expresando su sentimiento por la parte arruinada de la Catedral, en que se consignan estas palabras:

«Los muchos hombres ilustres y poderosos con que cuenta Sevilla entre sus hijos, se bastan para llevar á término la obra de restauración, á la que España entera ha de ayudar de buen grado; pero los que sin ser nacidos ahí, hemos debido á esa ciudad á sus centros científicos y literarios, y á sus clases todas, consideraciones y honores para muy crecidos, tenemos un deber más estrecho que los demás españoles, y es natural sintamos como más de cerca las penas que le alijen, y queramos aliviar su amargura, poniendo nuestro pensamiento y voluntad en el camino del remedio.

Esto me mueve á escribir á usted, para que por sí, y haciéndolo presente á los amigos, me numere y sume en los esfuerzos de todos, como huésped agradecido de esa ciudad, que deso trabajar al par de sus hijos, sin distinción de opiniones ni clases, y en la medida que se me orde, para devolver á Sevilla la integridad inmediata de su Santa Iglesia Catedral, que entiendo es como devolver á á los sevillanos el hogar sagrado de su corazón y su alma.»

El clero parroquial y los padres jesuitas harán propaganda entre los fieles para que faciliten recursos para la obra.

En el Casino de labradores se han reunido todos los presidentes de sociedades para tratar del asunto y acordaron esperar á saber el presupuesto de restauración.

En la Catedral se está poniendo un cimbrado para el derribo de la parte de bóvedas que quedó sin acabar de desplomarse.

El artístico facistol se ha salvado: la magnífica sillería del coro también, en su mayor parte, no así la soberbia verja del coro, así como el histórico púlpito de la Epístola, que han quedado completamente destruidos.

El señor Canalejas, ministro de Fomento, ha pagado de su bolsillo el billete de Madrid á Sevilla y vice versa, ejemplo loable.

NOTICIAS POCO CONOCIDAS DE LA HISTORIA DE CÁDIZ.

Después de los sucesos que narramos en el día de ayer, respecto al año 23, en Agosto estrechabase más y más el sitio. Uno de los principales puntos de defensa con que contaba la plaza de Cádiz, era el Trocadero, debilmente fortificado pero defendido por tropas valientes y por decididos milicianos nacionales de Madrid y

Sevilla al mando del bizarro coronel de Estado mayor Graces. Había sufrido ya aquel punto el fuego de los franceses por espacio de algunos días, cuando en la noche del 31 de Agosto consiguieron los enemigos entrar por sorpresa; y según todas las apariencias por habérselo facilitado la traición, por un molino situado en uno de los dos brazos de mar que rodean aquel sitio, y habiéndose introducido de este modo á retaguardia de los que defendían la línea, fué necesario abandonar el puesto, no sin haber hecho, apesar de todo, una defensa brillante, y mayor de la que podría esperarse, en la cual sufrió muchísimo una compañía de cazadores de la milicia nacional de Sevilla que se portó con un valor heroico y digno de mejor suerte.

En situación tan apurada, apremiado el Gobierno por los sitiadores y no atreviéndose á resolver nada por sí mismo, reunió Cortes extraordinarias, que se abrieron el 6 de Septiembre á las seis de la tarde, remitiendo el rey el siguiente discurso que fué leído por el presidente del Congreso don Alvaro Gomez Becerra.

«Señores diputados: En aquel día solemne en que se cerraron las Cortes ordinarias del presente año, os anuncié que si las circunstancias lo pidiesen, buscaría en las Cortes extraordinarias el puerto de salvación para la nave del Estado. Una exposición que mi Gobierno os presentará de orden mia, patentizará que esa nave del Estado está á punto de naufragar, si no acude á salvarla el Congreso y consiguiente á lo que entonces anuncié; á lo crítico de las circunstancias y á lo árduo de los negocios, he tenido por necesario que se congreguen Cortes extraordinarias, para que deliberando sobre dicha exposición, resuelvan con su acostumbrado celo y patriotismo lo que más convenga á la causa pública. Lo que os manifieste mi Gobierno, mostrará palpablemente cuán infinitos os han sido los esfuerzos hechos para obtener una paz honrosa, porque el enemigo empeñado en llevar adelante su propósito de intervenir contra todo derecho en los negocios del reino, se obstina en no tratar sino conmigo sólo y libre, no queriéndome considerar como tal si no paso á situarme entre sus bayonetas. Inconcebible y ominosa libertad, cuya única base es la deshonor de entregarse á discreción en manos de los agresores.

Proveed, pues, señores diputados á las necesidades de la patria, de la cual no debo ni quiero separar nunca mi suerte y convencidos de que el enemigo no estima en nada la razón y la justicia, si no están apoyadas por la fuerza, examinad prontamente los males y su remedio. Fernando.»

Como se ve, Fernando VII firmaba todo lo que le ponían delante.

Aquel mismo día, celebraron las Cortes otras dos sesiones públicas, una á las siete de la tarde y otra á las nueve de la noche, mediando entre ambas, una sesión secreta en que se acordó que se tratase en público de la exposición pasada por el Gobierno acerca del estado en que la nación se encontraba. Continuó el Congreso los días siguientes, tratando de este mismo punto hasta el 10 en que el presidente propuso que se cerraran las sesiones el 14, mediante haber cumplido las Cortes con el objeto para que habían sido convocadas, en cuyo caso debería darse aviso al Gobierno, por si S. M. tenía á bien asistir á aquel acto. Así se acordó; pero en la sesión del 11 se dió cuenta de un oficio del secretario del despacho

de Gracia y Justicia, en que el Gobierno manifestaba repugnancia á que las Cortes cerrasen sus sesiones, pues en circunstancias tan críticas, sería tal vez necesario apelar á ellas de un momento á otro, y por lo mismo, proponía que se suspendiesen en buen hora las sesiones; pero permaneciendo las Cortes legalmente convocadas. Estas accedieron á los deseos del Gobierno y suspendieron sus sesiones el día 12 de Setiembre.

Mañana terminaremos este periodo de nuestra historia.

El crimen de Madrid.

UNA DECLARACIÓN IMPORTANTE.
El señor Diaz, vigilante primero de la Cárcel Modelo, parece que hizo ante el juzgado importantes declaraciones.

Suponemos que constarán en el sumario, y para que los que nos leen recuerden en su día y hoy puedan juzgar en este importante proceso, relataremos lo que, según se dice, hizo presente el señor Diaz.

Parece que en fecha aproximada á la en que se cometió el crimen, el señor Diaz, subdirector interino de la Cárcel, inspeccionando las celdas para ver el mobiliario que faltaba, estuvo en la celda número 104, ocupada en aquel momento por José Vázquez Varela. Fijóse el referido subdirector en que había una rinconera más de las que el reglamento previene.

Vió tambien que el Varela vestía en levita y traje negro, y barba negra bastante larga. El preso se hallaba sentado en una banqueta y recostado el codo sobre la mesa; y la cabeza apoyada en la palma de la mano.

Parece que tambien vió el señor Diaz un dibujo al lápiz hecho en uno de los tabiques de la celda.

El señor Diaz preguntó al preso: —¿Es V. aficionado á la pintura? Con la cab. za hizo Varela un signo afirmativo.

—¿Y es V. quien lo ha hecho? Nuevamente y con el mismo signo fué contestado el director por el preso.

El Sr. Diaz, que en aquella fecha no conocia á Varela, salió de la celda sin extrañarle aquel cambio de traje y fisonomía.

Continuó revisando las demás celdas y no volvió á la 104 hasta pocos dias después, que se tuvo que reparar el mobiliario.

Entonces vió que Varela no estaba en la celda, preguntó al penado ordenanza de la galería por el preso y le contestaron que estaba en el paseo. Mas como quiera que no era hora del paseo reglamentario, si bien se extrañó de esta contestación el subdirector no tomó medida alguna, cosa que no debe extrañar á nadie, si se tiene en cuenta el desorden que en la Cárcel reinaba.

Ni el Sr. Diaz ni nadie se acordaba de semejante cosa hasta que á los dos dias de cometido el crimen, estando el subdirector en el centro de vigilancia, vió pasar á un preso en dirección á la sala de declaraciones. El Sr. Diaz preguntó que á donde se dirigía aquel recluso. Uno de los empleados le contestó: —Es Varela que va al careo.

Diaz: —¿Varela?... Ese no es Varela. Cuando vió á Varela el otro dia llevaba barba negra y más larga que la mia, y ese va afeitado y es rubio.

Empleado: —Yo no sé más sino que este es el 104.

Diaz: —Pues no lo comprendo. Pasó este incidente y poco después el Sr. Millán, enterado de lo que había ocurrido con motivo de las dudas del subdirector, lo llamó á su despacho y le dijo que estaba equivocado, que podía entrar en la celda 104 y convencerse de que Varela no había nunca llevado barba durante el tiempo que estaba en la Cárcel.

Sin embargo, el subdirector ni quedó convencido de lo que entonces le manifestó el director, ni á estas fechas le creemos persuadido de esto que el señor Millán calificó de equivocación.

En contra de esta declaración del señor Diaz, parece que el juzgado to-

mó declaración al maestro del taller de carpintería señor Martin, y si no estamos equivocados suponemos que será al tenor del siguiente diálogo:

Juez: —¿Acompañaba V. al subdirector en la visita á la celda número 104, con objeto de averiguar el mobiliario que hacia falta?

Martin: —Sí, señor.

Juez: —¿Se fijó V. en si el preso que allí habia llevaba barba y vestia levita?

M: —No recuerdo estos detalles, ni puedo asegurar lo contrario: pero según he oido á los confinados que nos acompañaban, ellos afirman que el preso no llevaba barba en aquellos momentos.

Excusamos con esto consignar las declaraciones de los confinados. Según ellos no llevaba barba.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1245. Muere el arzobispo de Toledo don Rodrigo Jimenez de Rada, testigo ocular de la célebre batalla de las Navas de Tolosa, cuya crónica escribió.

1492. Llega Cristóbal Colón á Canarias.

1521. Toma de Belgrado por Solimán.

1804. Muere en el convento de Santa María de Cádiz (y no en las Descalzas, como equivocadamente escribió Fernán-Caballero,) doña María Gertrudis Horé, llamada *La Hija del Sol*, por su hermosura. Era casada y profesó con dispensa del Papa y licencia de su marido, siendo el primer ejemplar de esta clase en la Iglesia latina. (Véase la biografía de las personas célebres de Cádiz, escrita por N. M. Cambiázo en 1829.)

1830. Luis Felipe de Orleans es elevado al trono de Francia por la voluntad nacional.

Teatro Principal.—La compañía dará principio á sus tareas con la leyenda en tres actos *En el seno de la muerte*, de don José Echegaray. La representarán don Rafael Calvo y las señoras Calderón y Guillén con los señores Ricardo Calvo, Donato y Jimenez.

Numeroso es el abono. Ya han tomado las localidades de preferencia las mismas familias que las tenían en años anteriores.

Disminución de tropas.—Por el ministerio de la Guerra se ha circular á los jefes de los cuerpos una disposición por la que se ordena la disminución de 23 hombres en cada uno de los batallones armados de infantería.

Un documento valioso.—Entre las reliquias históricas de la Biblioteca pública Astor se halla una copia de la primera carta que escribió Colón después de su primer viaje de descubrimiento de América. Está fechada en Lisboa y describe las peripecias del memorable viaje.

El manuscrito original de esta carta se dice que se halla en la biblioteca Ambrosiana de Milán. El interés que despertó, en su tiempo fué tan grand: que se tradujo al latín y se hicieron varias ediciones de ella y aun se puso en verso y se pregonó por las calles el descubrimiento del Nuevo Mundo. En la actualidad sólo se sabe que existen seis copias, y la que sirve de objeto á estas líneas se substó en Londres en el año 1872 en 700 pesos, y fué regalada por M. Astor á la institución que fundó y lleva su nombre.

Ocupa la carta cuatro hojas en duodécimo, y su encabezamiento dice en latín así: «Carta de Cristóbal Colón, á quien debe mucho nuestra edad, referente á las islas de la India, más allá del Ganges, descubiertas recientemente, en busca de las cuales fué enviado bajo los auspicios y á expensas de los invisibles soberanos de España, Fernando é Isabel, dirigida al Muy Noble Señor Don Gabriel Sanchez, tesorero de los serenísimos monarcas, traducida á la lengua latina por el eruditísimo Leandro de Cosco, el día 3.º de las calendas de Mayo, 1493, y año primero del pontificado de Alejandro VI.»

Capturas.—Por la Guardia civil han sido presos en Vejer un individuo que robó varias prendas de vestir, y dos en Chiclana que se causaron heridas en riña.

Alcalde desbordado.—Dice *El Imparcial*:

«Al alcalde de Sevilla le cortaron noches pasadas en el teatro las borlas del bastón, distintivo de su autoridad popular.»

Acuerdo.—El gobierno de los Estados Unidos ha dispuesto que los emigrantes que ingresen en aquella república sufran á su entrada un examen de leer y escribir, y los que no sepan sean inmediatamente reembarcados para su país, pues son indignos de ejercitar las libertades concedidas á los ciudadanos de aquella nación.

Está buena la equivocación.—*El Liberal* publica el siguiente telegrama:

«Bilbao 5.

He sido confundido con un ratero, y después de haber sido vilmente aporreado, preso é incomunicado, se disculpan las autoridades con una calumnia cobarde lanzada contra mí.

Estoy dispuesto á todo y acudo á los tribunales en demanda de justicia. —*Hilario Peñasco.*»

Limpia, fija y dá esplendor.—Ayer se han estado lavando las estatuas de marmol de la plaza de la Constitución, que estaban manchadas de musgo. Aplaudimos este hecho.

Nuevo método para curar la ceguera.—Hace pocos dias ocurrió en Wolver-Hampton (Inglaterra) un fenómeno muy extraño. Un minero que padecía de ceguera á consecuencia de una explosión, y llevaba anteojos azules para ocultar su enfermedad, entraba en su casa al mismo tiempo que estallaba una tempestad. Un rayo tocó, al caer, los cristales de los anteojos, y el obrero cayó á tierra, sintiendo fuertes dolores de cabeza; pero, algunos minutos después, recobró el sentido, se levantó sin ningún dolor, y, lo que es mejor, notó que habia recobrado la vista.

Comisión de Málaga.—Por allí corren vientos felices. En *Las Noticias* leemos:

«La comisión del Ayuntamiento de Málaga, compuesta de los señores don Miguel Segura, D. Antonio Gomez de la Riva y don Ricardo Gilabert, que han ido á la Corte para gestionar asuntos de este Municipio, ha conseguido que el señor Puigcerver compense los créditos que aquella corporación tiene con la Hacienda, así como la promesa favorable de la cesión por el Estado del edificio de San Telmo con destino á casa-Ayuntamiento ó Audiencia de lo criminal, y se promete conseguir la resolución de algunos otros asuntos de no menor interés.»

Será un leopardo y no tigre.—Leemos en *Los Debates* de Tortosa:

«Publicamos hace algún tiempo la noticia de que en las montañas del Maestrazgo habia aparecido un tigre, y rodando tan extraña noticia por las columnas de la prensa, fué á parar á *La Correspondencia de España*, la que, como de costumbre, dándose humos de mejor informada que los demás, desmintió la noticia. Pues bien; á pesar de *La Correspondencia*, la noticia fué cierta: Vieron la fiera algunos pastores en los bosques de las montañas entre Fredes y Boxá, y aunque no supieran de qué clase de animal se trataba, afirmaron ser un animal raro y nunca visto en el país y que se alimentaba de reses que cogia de sus ganados. Más tarde el cura-párroco de Fredes la vió á poca distancia y con perfecto conocimiento de lo que se trataba aseguró ser un tigre de no muy grandes proporciones. No quiso aun el Alcalde de la citada población darle entero crédito, y para poder juzgar por sí mismo púsose en acecho hasta que vió á la fiera, convenciéndose de la verdad de lo que habia contado el cura-párroco. Entonces, seguro de ello, dió parte del hecho á Morella.

Ahora hace unos dias que no se le ha visto, pero es la verdad que su aparición puso el terror entre aquellos pueblos hasta la Genia.»

Un consejo.—Dice *La Cronica del Puerto*:

«Por amor á nuestros semejantes y por amor á nuestros mismos, aconsejamos á nuestra autoridad municipal, que seguidamente reuna en sesión á la Junta municipal de Sanidad y dicte los acuerdos que sean precisos para que la Higiene pública no tenga nada que desear, medida importantísima para evitar los males que desgraciadamente y sin interrupción vienen multiplicándose diariamente.»

No se casan.—Leemos en el *Diario Mercantil* de Malaga:

«Carece de fundamento la noticia de que se han hecho eco algunos colegas y referente al próximo enlace de los distinguidos artistas señorita doña Elisa Mandoza Tenorio y don José Mata.

Debidamente autorizados, podemos hacer esta afirmación.»

Retrato.—Por el aventajado artista, el joven mudito Sr. Godoy, ha sido entregado ayer á D. Vicente Lopez Puigcerver, gobernador civil, el de la Reina Regente, que tendrá como un metro de alto.

Dicho retrato, que ha sacado buen parecido, fué encargado por dicha autoridad para colocarlo en su despacho.

Pequeñas noticias.—En la Prevención civil ingresaron un individuo sin domicilio ni documentos que molestaba, faca en mano, á los transeuntes; cuatro sujetos por pregonar; dos mendigos sin domicilio; uno ebrio que se obstinaba en pasar con un carruaje por la calle Santa Rosalia, y tres por por ebrios y escandalosos, ocupándose á uno de ellos 11 pesetas falsas.

Sustitución.—Se dice que es probable que el Sr. Angolotti sustituya al Sr. Ruiz Gomez en la dirección de la Compañía Tabacalera.

Ecce teatrales.—Durante la próxima temporada de invierno actuará en el teatro circo de Price (Madrid) la compañía que dirige D. Guillermo Cereceda.

En el teatro de Apolo la que hoy actúa en el de Felipe, y en el teatro de la Zarzuela la compañía que trabaja ahora en el circo del Principe Alfonso.

Moneda.—El Gobernador de Táng r ha dado una orden terminante prohibiendo en aquel mercado la circulación de moneda española de cobre, en vista de que, siendo excesiva, circula en detrimento de la moneda marroquí.

Disposiciones.—Con objeto de evitar los abusos que varias veces se han cometido á la llegada de pasajeros en la estación del ferro-carril y motivado á quejas producidas por éstos, por el señor Inspector encargado del servicio en dicho punto secundando las acertadas disposiciones del Excmo. Sr. Gobernador, se ha dispuesto que los papileros y mozos de fondas no entren en el patio de la estación, para evitar las molestias que se causaban á los forasteros, así como que los carruages ocupen el sitio correspondiente que se les ha designado por dicho funcionario con objeto de que no obstruyan el tránsito.

Destrozos.—La fuerte manga de viento que se hizo sentir en esta población á las dos de la madrugada de ayer ha causado varios desperfectos en algunas fincas de los barrios de la Viña y San Carlos, así como destruyó algunos árboles de los situados en los paseos de las Delicias y plazas de Castelar y de Mina.

Son varias tambien las averias que el mal tiempo reinante ha causado en este puerto.

Viñeros.—Se encuentran en Cádiz la tiple señora Montagud y el tenor Sr. Valle.

—Ha llegado á Cádiz, donde se propone pasar el verano, don Agustín de Retortillo y Macpherson.

Rifa de las Escuelas Católicas.—Continúa la lista de los regalos que han enviado para la misma:

Señor don Eustaquio Salcedo y señora, dos preciosas macetas de cristal (novedad).—Señora doña Guadalupe Echezábal, viuda de Sta. Cruz, dos hermosas macetas de barro.—Señora doña Josefa de Santa Maria, viuda de Guillén, un bonito juego de to-

cador.—Señora doña Carmen Santa Maria de Lerdo, un buen tocador pa-ge.—Señora doña Josefa Rodriguez de Franco, (sombriereria de señoras) un capillito de niño.—Señora doña Carolina Newton de Amado, dos preciosos floreros de majolica de granito.—Sra. D.ª Francisca Fernandez Diaz, viuda de Mendicuti, dos bonitos floreros pequeños y un joyerito cristal color.—Señor don Claudio Lopez y Alvarez, dos repisas.—Señora doña Maria del Amparo Venegas, viuda de Moyano, una bonita licorera.—Señor don Agustin Moyano y señora, dos bonitas figuras de barro.—Señora marquesa de Casa Recaño, cuatro frutereros de porcelana y alambre.—Señorita doña Elisa Campo, una primorosa t alma y camiseta de punto.—M. D., viuda de O., dos botellitas de agua florida y cuatro paquetes de jabón.—Sra. D.ª M.ª J. Pombode Fernandez Cires, un saquito de mano para dinero.—Señora viuda de A. de los Palacios, dos cuadros bronceados muy buenos.—Señor don Luis Garcia y Ramos y señora, dos anforitas, un saquito y una batea.—Señor don Joaquin Rey, (pluquería y perfumería) seis pomos de extracto para perfumar el pañuelo.—Señor don Enrique Moresco, un buen centro de cristal, un plato pintado y una batea.—Señora marquesa de Santo Domingo de Guzmán, una buena lámpara, dos bonitas placas porcelana al lápiz y un canastito de majolica.—S.ª doña Patrocinio Fernandez y Martin, dos macetitas floreros de majolica, un canasto de ítem y una batea.—S.ª doña Dolores Sicre de Lacoste, diez pesetas.—Señora doña Maria Amalia Lopez de Roldán, un precioso canastito de cristal.—Señorita doña Emilia de Heras, un precioso cuadro al óleo.—Señor don Rafael Bocanegra y señora, dos pares de bonitos floreros.—S.ª doña Dolores Dolores Ortiz, viuda de Pau, un bonito abanico.—Señora doña Dolores Jimenez Mena de Aguirre, dos bonitas placas de barro.—Señor don Manuel Selaya y señora, dos bonitos floreros de cristal (novedad).—Señora doña M. Mercedes Molinary y Carvia, un pañuelo bordado.—Señor don Andrés Bocanegra y Sanchez, un bonito estuche para señora (novedad).—Señor don Antonio Capriles y Cánepa é hijas, dos bonitos jarrones cristal de color.—Señora doña Maria del Rocío Real de Choqui, dos bonitos floreros de cristal.—Horno de la calle de Valverde, dos floreros.—Una asociada, dos bonitos cromos.—Señor don Manuel F. Loayza, una bonita lámpara.—Señor don Enrique Diaz Rocafull y señora, un bonito centro tarjetero de bronce.

Fuegos artificiales en la Velada.—Hé aquí los que tendrán lugar esta noche por el protónico don Salvador Rodriguez, de Cádiz:

1. Cohetes de aviso.
2. Bombas de luces.
3. Coronas ascendentes.
4. Aro lizo iluminado por bengalas.
5. La jardinera.
6. Aspas giratorias.
7. La rosa de plata.
8. La encantadora.
9. Las r-boleras.
10. Triángulo caprichoso.
11. La canastilla maravillosa.
12. Colección de coronas aéreas.
13. Gran faro de la Exposición Marítima de Cádiz.
14. Bombardeo verificado entre un buque y un fuerte.
15. Perspectiva de luceria.
16. Frente gótico de chispas.
17. Gran número de coh tes de varias clases y bombas para los intermedios de dichas piezas.

Navegacion.—El vapor correo Buenos-Aires llegó sin novedad á Génova el lunes 6 del corriente.

—El *P. de Satriástegui* salió de Colón para Puerto Limón el domingo 5.

El señor Obispo de Cádiz.—Ha llegado á Conil. Con este motivo ha examinado las obras de la nueva iglesia parroquial que se construye de nuevo y en la que se han gastado importantes sumas donadas por fieles de la villa y fuera de ella y sacrificios personales del cura señor Caro, que con toda constancia y abnegación ha promovido esta obra.

Agua de las fuentes.—Se quejan por todas partes acerca de la clausura de algunas para brillantez de la cascada, que francamente hablando, no ha sido del gusto general, sobre lo que no emitimos juicio personal. En lo que si creemos que hay verdadera razón de lamentarse, es en eso de quitar el agua a los pobres en este tiempo calorosísimo y que llegue el caso de que los aguadores lleven el doble por la conducción a las casas. El recreo de la cascada resulta en perjuicio del público por este motivo y lo peor de todo es que sufren las consecuencias las clases proletarias tan atendibles.

Piénselo bien el Municipio.

Teatro Esclava.—El siguiente abono por veinte representaciones, con las condiciones que se expresan, estará abierto hasta el próximo día 15: Torna voz, platos y principales sin entrada, á diario 20 pesetas; por abono 15.—Idem griller sin idem, 40 y 7-50.—Palcos principales sin entrada, 15 y 12-50.—Butacas con entrada, 3-50 y 2-25.—Anfiteatro de 1.ª fila con idem, 2-25 y 1-75.—Idem 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª con idem, 2 y 1-50.—Delanteros de grada con idem, 1-75 y 1-25.—Entrada á palco, 1-50.—Entrada á las gradas, 1.

No dijo misa.—El falso abad Benedictino, de quien hablamos en otro lugar, fué invitado por el capellán del Carmen diversas veces á decir misa en su templo creyéndolo tal sacerdote; pero siempre se escusó bajo distintos pretextos.

Captura de Francisco Muñoz.—La Iberia ha publicado los dos siguientes telegramas que dan cuenta de la captura de Francisco Muñoz, el presunto asesino de Antonia Galiana, cuyo cadáver, como recordarán nuestros lectores, fué hallado mutilado en una casa de la calle de Espinosa de Valencia:

Sidi-Bel-Abbes 6, (2,30 t.) Francisco Muñoz, presunto autor del asesinato de doña Antonia Galiana, ocurrido en Valencia, ha sido capturado en esta población. Cuando la policía, que hace días lo buscaba, dió con él, lo encontró tan gravemente enfermo, que fué preciso trasladarlo con toda urgencia al hospital. Reconocido enseguida por los médicos, opinan éstos que está envenenado.

Orán 6 (3,30 n.) Se han recibido noticias oficiales de la captura de Francisco Muñoz. El asesino de doña Antonia Galiana está en el hospital de Sidi-Bel-Abbes agonizando ó tal vez muerto ya á estas horas. Los telegramas de aquel punto lo consideran en una situación desesperada. Por correo envío detalles. Si, como parece verosímil,—dice *El Día*—los precedentes telegramas se confirman, resultará que los que pusieron á la policía en la pista de Francisco Muñoz han sido los periódicos de Alicante, de uno de los cuales reproducimos hace pocos días la noticia de, según rumor público, Muñoz se había marchado enfermo á Orán. Noticias particulares permiten añadir algunos pormenores. Parece comprobado que Muñoz huyó de Valencia á los tres días de cometer su horroroso crimen. Su irregular aspecto, sus ojos de mirar extraviado, sus incoherentes palabras se extrañaron mucho en Valencia, donde se ignoraba por completo su atentado, y se le tomó por loco: parece que la noche posterior al crimen pidió refugio en casa de unos amigos, y tal espanto produjo que se lo negaron. Acusado por el temor y los remordimientos, pasó á Alicante, donde estuvo un día, asistiendo á una corrida de toros. En la plaza ocupó un asiento junto al de un amigo, á quien confesó hallarse en un difícil compromiso y necesitar urgentemente 50 pesetas. El amigo, impresionado por la actitud y las palabras de Muñoz, no supo negarse á sus vehementes súplicas. Una vez con dinero Muñoz, dirigiéndose al patrón de uno de los barcos que hacen la travesía á Argelia y tomó pasaje.

Ya en Africa, su vida fué horrible; marchó de miseria en miseria, de desastre en desastre. Poco á poco su razón se extravió por completo. Cuando llegaron los primeros exhortos del juez de Valencia, Muñoz estaba ya envenenado.

Parece confirmarse que el móvil que arrastró al crimen á Francisco Muñoz fué la pasión de los celos.

Las huelgas en París.—A *El Liberal* telegrafían: «Los huelguistas han acordado asistir al entierro de Eudes. Antes de reunirse recorrieron tumultuosamente varias calles, obligando á los obreros á abandonar los trabajos, volcando carros y cometiendo otros excesos. Produjose una colisión con la policía en la rueda de la Santé. —A la salida de los huelguistas de la Bolsa del trabajo, se les han unido los oficiales de peluqueros y mozos de café formando cuatro grupos que se marcharon en distintas direcciones. Aumenta la efervescencia y comienza á temerse que ocurran disturbios.»

A *La Correspondencia* telegrafían también: «Los mozos de café han roto los cristales de un café en Chateaudun: es el único incidente de la huelga que se ha señalado esta noche. En Amiens reina gran efervescencia entre los huelguistas, por la tarde se produjo un tumulto: la gendarmería fué á caballo restableció el orden é hizo varias prisiones.»

Epidemia.—En Alcalá de los Gazules se han vuelto á presentar las anginas catarrales gangrenosas, con carácter de epidémicas.

Lotería.—El número 2.584, que ha obtenido el segundo premio en la última lotería, se ha expendido en la administración de la calle Nueva. De dicho billete cuatro décimos estaban inscritos, y los demás han sido vendidos. Ignórase quiénes sean los poseedores.

Huelga en Barcelona.—Se han declarado en huelga los individuos del gremio de zapateros. Hé aquí los orígenes y el estado del conflicto, según uno de los huelguistas: «Empezó un fabricante á presentar tarifas modificadas que importaban un 12, un 16 y hasta un 20 por 100 de rebaja. Los obreros de la fábrica no las admitieron, y como los dueños de otras seis fábricas hicieron causa común con el que empezó la rebaja, hicieron la huelga. Los operarios zapateros están asociados y tienen su local en la casa número 20 de la calle de San Antonio Abad, perfectamente ajustados á la ley en todos los requisitos que para las asociaciones exige.»

Disputa lamentable.—Escriben de San Sebastian que cerca del caserío de Izaguirre-Berri, situado en la falda del monte Hernio, trabaron una disputa sobre el deslinde de unos terrenos dos caseros, ámbos ya de avanzada edad, y á tal extremo llegó su acaloramiento, que uno de ellos asestó á su contrincante con un martillo de machacar piedra un golpe tan fuerte en la sien que le dejó muerto en el acto sin que pudiera exhalar un ¡ay! El hijo del agresor, que se hallaba presente, trató de parar el golpe; pero el padre, ciego de cólera, descargó también la masa sobre la cabeza de su hijo, el cual cayó á tierra gravemente herido. El asesino huyó por los montes de las inmediaciones, donde permaneció oculto un día entero; pero al fin la Guardia civil lo detuvo en otro caserío, donde había ido á refugiarse, entregándolo seguidamente á los tribunales.

Marina.—Es muy probable que en este mes queden en condiciones de poder verificar las pruebas oficiales los cruceros *Reina Cristina*, *Isabel II* y cañonero *Mac-Mahón*, que en la actualidad se están armando en Ferrol. —En el arsenal del Ferrol se encuentra en la actualidad el mausoleo que se destina al cementerio de Corcubión, como memorable recuerdo

consagrado á las víctimas del torpedero *Habana*.

A los músicos.—Según el decreto que publica la *Gaceta*, el artículo 101 del reglamento de 3 de Setiembre de 1880 para la ejecución de la ley de propiedad intelectual de 10 de Enero de 1879, hoy vigente, queda reformado en los términos siguientes: «Art. 101. La ejecución de las obras musicales en funciones religiosas, en actos militares, en serenatas y solemnidades civiles á que el público pueda asistir gratuitamente, estará libre del pago de derechos de propiedad y de la obligación del previo permiso del propietario, con tal de que se ejecuten dichas obras en la forma en que éste las haya publicado.»

Falsificación de la leche.—Otra nueva ha sido descubierta, habiéndose notado la presencia del azul de Ultramar en la proporción de 0,0823 gramos por litro de leche. El descubrimiento ha sido debido á que habiendo dejado en reposo aquella, en la superficie se advertía un color azulado.

Viruelas.—En Muros, pequeña población de La Coruña, está llamando la atención la frecuencia con que se repiten los casos de epidemia variolosa.

Lotería Nacional.—El sorteo del 17 de este mes constará de billetes 30.000 al precio de 50 pesetas divididos en décimos á 5 pesetas y distribuyéndose 1.095.000 pesetas en 1.493 premios en esta forma:

1 de	140.000
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
25 de 3.000	75.000
1262 de 500	631.000
2 aproximaciones de 3.000 pesetas y 2 de 2.000 para el primero y segundo premio.	

«El Aceite de Hígado de Bacalao» regenera las constituciones más débiles, sirviendo al mismo tiempo de alimento y medicina, y en todas las marcas conocidas, el de Lanman y Kemp es incontestablemente el mejor de todos por su absoluta pureza y gran cantidad de yodo que contiene. 74 Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Gran establecimiento de aguas minero medicinales de Fuente Amarga, Chiclana, provincia de Cádiz. Cloruradas, sulfúreas, frías. —Las más sulfúreas de España. —Preniadas en cuantas exposiciones se han presentado. Grandes y recientes reformas en el Establecimiento.—Gabinete hidroterápico completo á la altura de los primeros de su clase. —Servicio de carruajes en San Fernando á la llegada de todos los trenes. *Temporada oficial desde 1.º de Junio al 31 de Octubre.* Depósito de estas aguas, en las principales farmacias de España.—Para informes y pedidos de aguas se dirigen á sus propietarios, Hijos de Agustín Blazquez.—Cádiz.

A las señoras.—Se encuentra en esta capital calle de la Torre número 23, bajo, madama Mari Taix, peluquera de SS. MM y A. A. R. R. con un surtido de peinados, flores, peinadas, agujetas, última novedad, rayas, tul de cabello, pelucas, archiduquesas, flequillos, rizos y todo lo concerniente al ramo de peluquería. NOTA.—Se admiten abonos para peinados.

SECCION RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano juéves 9 de Agosto de 1888.
En el Romano A. 5 Kalendar Augusti año 2641.
En el Juliano, de rusos y griegos 28 de Julio de 1888.
En el Portugués, quinta feira 9 de Agosto de 1888.
En el Republicano francés, 22 Thermidor año 96.
En el Israelítico 2 Elul año 5648.
En el Musulmán, 1 Dsu'l-hedsche año 1305.

Obispado de Cádiz.
SANTO DE HOY.
San Román, soldado mártir.
Fiestas de Nra. Señora.—Los años de María Santísima.—Nuestra Señora de la Alegría en Monzon.
Liturgia.—Oficio y misa de San Ciriaco.—Rito semidoble color blanco.

SANTO DE MANANA.
San Laurencio ó Lorenzo.—San Llorens ó Llorente en Cataluña, patrono de Huesca y Escorial diácono mr. español.—En Roma en su iglesia fuera de muros se venera su cuerpo.—Absolución general en la Merced por aniversario de la fundación de la orden.
Fiestas de la Virgen.—María, nuestra abogada.—Nuestra Señora del Sagrario en Valladolid.—La aparición de Nuestra Señora de las Mercedes en Barcelona.
Liturgia.—Oficio y misa de Santos Justos y Pastor.—Rito doble de segunda clase color rojo ó encarnado.
CULTOS DE HOY.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.
Hoy en San Lorenzo.
Mañana idem.
Se manifiesta á las seis de la mañana y se reserva á las siete y veinte minutos de la tarde.
MISAS CANTADAS.
A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.
ÚLTIMAS MISAS REZADAS.
A las doce en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.
Tríduo en San Lorenzo al Santo á las seis de la tarde, predicando el señor don Benito Elejalde, canónigo lectoral. A las cinco solemnes vísperas.
Arzobispado de Sevilla.
SANTO DE HOY.
Como en Cádiz.
San Abraham, patriarca.—San Rústico, mr. y San Domiano, ob. en Chalons.—San Antor, ob. de Metz.—San Martín de Brives, mr.
Liturgia.—Como en Cádiz.
SANTO DE MANANA.
Como en Cádiz.
La aparición de Santa Filomena, virgen y mr.—Santa Assena y Santa Basa vgs. y mrs.—San Severo, pbro. confesor.—Santas Paula y Agatínica, vírgenes y mártires.
Liturgia.—Como en Cádiz.

SECCION OFICIAL

Orden de la plaza del 8 de Agosto.
Servicio para mañana: Jefe de día, el señor comandante de Artillería D. Juan Cantero del Álamo.
Parada, Pavia.
Hospital y provisiones, 7.º capitán de Pavia.
Vigilancia por la plaza, Pavia.
De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Ricardo Garcia.

Existencia de presos en la cárcel, 131. Idem en la Prevención, 11.
Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 38, con 3.946 1/2 kilos. Idem lanares, 1 con 5 1/2 kilos.
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 85 asilados, de los empleados y sirvientes, ptas. 50'90.
Cadáveres sepultados, 15.

SECCION ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.
Temperatura 7 de la mañana, 2.º cent. Temperatura 1 de la tarde, 30.º cent. T.ª mas baja durante la noche, 21.º cent. Altura barométrica mediana, 766 m/m. Optico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.
Sale el sol á las 5 12.
Pónese á las 6 58.
Sale la luna á las 6 50 M.
Pónese á las 8 19 N.

SECCION MARÍTIMA.

Movimiento de buques.
ENTRADAS.
De Málaga, vapor Ciudad de Cádiz, capitán Chaquert, con carga general de tránsito.
De idem, vapor Asturias, capitán Gonzalez, con carga general.
De Sevilla, vapor Ania, capitán Parrado, con carga general.
SALIDAS.
Para Tánger, vapor Tánger, capitán Pla, en lastre, con la correspondencia.
Para Huelva, vapor Muley Hassan, capitán Rodriguez, con sal.

Mareas de hoy.
Pleamar, 3 10 M | Pleamar, 3 27 T
Bajamar, 9 19 M | Bajamar, 9 37 N

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES
de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cete y Marsella.
El vapor español
Laffitte,
su capitán don J. Escudero, saldrá el viérnes 10 de Agosto, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16,
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES
de O de Olavarría y compañía.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor español
Cifuentes,
su capitán don J. Menendez, saldrá el lunes 13 de Agosto, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana números 14 y 15,
D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES
DE VINUESA Y COMPAÑIA.
Para Algeciras, Málaga, Almería,

Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Cete y Marsella.
El vapor español

García de Vinuesa,
su capitán don F. H. Rubio, saldrá el martes 14 de Agosto, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16,
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

Línea de vapores Serra.
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico
Serra,
capitán don Lusanaga, saldrá de este puerto el lunes 20 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

SERVICIO DIARIO
ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA
Vapor Emilia.
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY.	
6 00 de la mañana.	9 30 de la mañ.
10 30 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de idem.

MAÑANA.

7 00 de la mañana.	10 00 de la mañ.
12 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.

PRECIOS. Billeto de popa, ptas. 14.—Idem proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55.—Abonos de popa, 11'25.

SERVICIO DIARIO
ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA GARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑIA TRA ATLANTICA.
Vapor San Antonio.

Salida de Puerto-Real á Cádiz.	7'15 de la mañ.
De Cádiz á la Carraca y Puerto-Real, con escala en el Dique.	9'15 de la idem.
De Carraca á Puerto-Real y Cádiz.	10 de la idem.
De Puerto-Real á Cádiz.	11 de la idem.
De Cádiz á Puerto-Real y Carraca.	1 de la idem.
De Puerto-Real á la Carraca Cádiz.	2'45 de la idem.
De la Carraca á Cádiz.	3'30 de la idem.
De Cádiz á Puerto-Real.	4'30 de la idem.

Para mas informes, Daqué de la Victoria, 35,
Sres. D. Antonio Millán é hijo.

ESPECTÁCULOS.

Gran Café-Teatro.
Funciones para esta noche:
A las nueve menos cuarto. *Un capitán de lanceros.*
Baile.
A las diez menos cuarto. *De vuelta del otro mundo.*
Baile.
A las once menos cuarto. *Ya somos tres.*
Baile.
Entrada sin consumo, 15 céntimos.

Telegrafía de Fabra.

Madrid 7 á las 9'30 de la noche. Los directores de varios periódicos ejerciendo una acción legal, han acordado entablar acción pública para la persecución de los autores del crimen de la calle de Fuencarral en vista de las deficiencias del sumario. La libertad de los que se suponian complicados, concentra la acción criminal en Varela, Millán, la Higinia y la Dolores, resultando tal confusión que mientras unos atribuyen el asesinato á Varela y la complicidad á Millán, otros creen el crimen obra de las mujeres de acuerdo con ellos. Se cree que la Audiencia mandará instruir nuevo sumario por no hallar en éste datos precisos.

Madrid 8 á las 12'30 de la mañ. El sumario del crimen de la calle de Fuencarral tiene mil quinientos folios. Han declarado en el cuarenta y cinco mujeres y ciento sesenta y cinco hombres, habiendo gastado el juzgado en los treinta y siete días que ha actuado en la causa tres mil cuatrocientas cuatro pesetas.

Madrid 8 á las 7 de la mañana. Preocupa hondamente en Francia la cuestión de las huelgas. Los perjuicios causados son incalculables, temiéndose que se estierdan. Se hacen grandes esfuerzos para que cese la actitud hostil de los obreros. Los revoltosos han sido detenidos, resultando algunos heridos. Nada seguro del asunto de los cruceros.

Bolsa de Madrid del día 8.
4 por 100 int. 71'50.
Id. amort. al 4 por 100 00-00.
Billetes bip. de Cuba, 102'95.

CHOCOLATE-JUNCOSA

DE BARCELONA

Elaborado según los últimos adelantos, empleando cacao, azúcares y canelas de primera clase, lo que hace que el CHOCOLATE-JUNCOSA sea considerado como el más **AGRADABLE, EXQUISITO Y CONFORTABLE DESAYUNO.**

DE VENTA en las principales tiendas de Ultramarinos de España. — Depósito General: Sres. Hijos de O. Juncosa; Fernando VII, 10. | Barcelona.

Para ser legítimo el CHOCOLATE-JUNCOSA debe llevar en la cubierta esta marca.



Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207. L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápices-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Disponiendo bajo las formas de Lápices, mesidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

Y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,

con escalas en Puerto-Rico y Progreso, y combinación a puertos americanos del atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de cada mes con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 8

El 20 de cada mes con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 19

El 30 de cada mes con escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los puertos de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24, y de New York para la Habana los mismos días.

Retorno. — Salidas de la Habana; el 5, con escala en Puerto-Rico el 10, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlantico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.

Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Gónova con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlantico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 Diciembre de 1887.

Línea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoor; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero.

De Manila se dirán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero

Línea de Colón.

Combinación para el Pacifico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Harre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico. Habana y Colón, retornando por Costa Firme, Puerto-Rico, de donde se dirán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Fernando Poo.

con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicios de Africa.

Costa Norte. — Servicio quincenal. Salidas de Cadiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeiras, Ceuta y Málaga. — Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeiras, Tánger y Cadiz por el vapor *Mogador*.

Costa Noroeste. — Servicio mensual de Cadiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor *Rabat*.

Servicio de Tánger. — El vapor *Tánger* saldrá de Cadiz todos los domingos, miércoles y viernes y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. — Rebajas á familias. — Precios convencionales por camarotes de lujo. — Rebajas por pasajes de ida y vuelta. — Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precio que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Cadiz, Isabel la Católica, 3.

Delegación de la Compañía Trasatlántica

Gran bazar de muebles de lujo

DE PRUDENCIO PERAL.

Cristóbal Colon, (antes Juan de Anás) número 14.

En el mismo encontrarán las personas que se dignan visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados. — Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfacción.

José Fábrega, tallista decorador, Benjmeda, 35

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS Desde 50 años, los Médicos del mundo entero le consideran como el mas poderoso de los ferruginosos para curar ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PERDIDAS BLANCAS, etc.

DESCOMPENSE DE LAS Imitaciones y Falsificaciones HECHAS, DEBILIDADES, UNIDAD BARATO. Exigir, ademas de la Firma de QUEVENNE, el Sello de la "UNION des FABRICANTS". Vendado: 1.º en Polvo; 2.º en Grasas. DEPÓSITO GENERAL del Verdadero Hierro de Quevenne (Instituido desde el 2 de febrero de 1888) 8, r. du Conservatoire, Paris

EL ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO



LANMAN & KEMP

produce efectos análogos á los de la Emulsión con Hipofosfitos preparada por dichos señores, cuando se prefiere el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones. Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

TRANSPORTES GENERALES

marítimos y terrestres, en combinación con los vapores de A. LOPEZ Y C.º Ferro-carreiles, etc.

Consignaciones, tránsitos y comisiones

JOSE VERDUGO,

Calle Isabel la Católica, n.º 2. — CADIZ Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondientes, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos. — Se tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

LA UNION

El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Inconédiles. — Martines. — Asegura contra incendio por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancías, fábricas y máquinas. — Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados. — Sub-director en Cadiz y su provincia: Torre, 24

Compañía de Brill

TENA, Sevilla.

Perfumeria y esencias de todas clases. Agua de Azahar, destilada del naranja agrio. Chocobotes «Padres Benedictinos.» Jabones en trozos y barras. Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, con los precios y descuentos de fabricas, — Rafaelonso Trigo.

Casa de cambio de D. Francisco Delgado, calle de San Francisco, esquina á la de Pedro Conde.

MEDICINA REGENERADORA

Cura radicalmente y para siempre la Escrófula, Herpes, Erupciones, Lagas, Enfermedades secretas, y todas las afecciones de la piel, por crónicas y rebeldes que sean.

ZARZARRILLA DEL DR. AYER

Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléuticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre.

AL POR MAYOR Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.º BARCELONA

GRAN CALLE DE CALZADA DE P.º DE SAN FRANCISCO, 21. — CÁDIZ.



El público es quien debe aprovecharse.

¡¡Siga la competencia!!

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

José Alvarez Padín y C.º

S. FRANCISCO, 21. — CÁDIZ.

Siendo este depósito el único autorizado en toda la provincia por la Compañía aydel. Neumann para la venta de sus renombradas máquinas SINGER, presentadas en todas las Exposiciones presentadas, siempre por sus grandes adelantos, y deseando poder éstas al alcance de todas las fortunas, hemos acordado desde hoy los precios siguientes. máquina Singer, familia, á mano. plazos, 100 pesetas; contado, 80 pesetas. máquina Singer, familia, de pie. plazos, 125 pesetas; contado, 100 pesetas. industria: intermedia (dos cajones). plazos, 162,50 pesetas, contado, 130 pesetas.

Estas máquinas cuyos precios fijamos y todas las demás de diferentes sistemas que ofrecemos con grandes rebajas, serán por nosotros entregadas con todos los adelantos conocidos hasta el día, pudiendo el comprador tener la seguridad de que adquiere una máquina perfecta y nueva, como lo tiene acreditado este depósito. Así como algunos otros podrían adquirirla servida y repintada para ocultar sus muchos defectos.

¡¡Fíjarse bien!! — San Francisco, 21, Cádiz.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILITICAS.

Las Cápsulas Peruvianas y la Esencia de Zarzaparrilla del Doctor Borrell son el remedio mas pronto seguro y agradable para curar las Purgaciones y Fiebras blancas, por mas rebeldes ó inveterados que sean.

El Rob yodurado del Doctor Borrell es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas bubónicas, verrugas manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen venereo ó sifilítico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella.

Véanse en la botica del Dr. M. Martínez, San Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.

Los pedidos han de dirigirse á Borrell Hermanos, Asalto, 52 Barcelona.

EL AGUILA.

Gran bazar de ropas hechas. — 25, San Francisco, 25. — Cádiz.

Recibidos los nuevos y grandiosos surtidos de géneros para la presente estación, ponemos á continuación la nota de precios de los diferentes artículos que por su novedad y baratura han de llamar la atención de cuantos visiten este establecimiento.

PRECIOS FIJOS. — Casa fundada en 1850. — Verano de 1888.

TRAJE completo en driles crudos y colores.	de 10 á 20	ptas.
Idem idem en r. mio.	de 20	
Idem idem en l. n. llas. vicuña y tricot.	de 20	70
AMERICANAS y CHAQUETS, idem, idem.	de 11	42 1/2
SACOS y BRITADOS entretiempos, varios géneros.	de 25	75
FRACS y LEVITAS cruzadas de paño y casimir negro.	de 42 1/2	75
PANTALONES lanas y tricot novedad.	de 7	25
Idem negro para vestir.	de 13	25
CHALECOS dem idem idem.	de 6	15
Idem en piqués blancos y colores.	de 4	12
Idem en driles crudos y colores.	de 2 1/2	4 1/2
PANTALONES idem idem idem.	de 3 1/2	7
ROGAS pañete negro, vuelta teretopelo.	de 75	125
AMERICANAS alpaca, negras y colores.	de 5	20
Idem saten y casimir ban e mate.	de 20	25

Ademas se prepara un gran surtido de americanas para el campo á 3 1/2 pesetas. Todo recién construido y confeccionado con elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por su organización como por la buena confección de las prendas.

Alas novedades para la medida en géneros del pais y extranjeros. NOTA — Véase la atención sobre las americanas alpaca, mas baratas y mejor confeccionadas que las que vienen de Alemania.

OTRA — Será debidamente atendida cualquiera reclamación justa que se haga por prendas compradas en la casa.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA

PREPARADA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA, preparada por el DR. BORRELL.

Para curar los dolores de estómago, por inveterados que sean; la indigestión, las irritaciones intestinales, la superabundancia de bilis, dolores de cabeza, vómito, jaqueca, flatos, acidos del estómago, el mareo en la navegación, la retención de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientre, cólico, etc., etc.

La doble magnesia del Dr. Borrell sustituye todas las aguas minerales que se emplean para combatir las dolencias arriba expresadas, con la ventaja de poderse tomar en cualquier época del año, lo que no sucede con las aguas minerales — 12 pesetas el frasco.

Véanse en la botica del Dr. M. Martínez, San Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.

Los pedidos han de dirigirse á Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.